PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

RESOLUCIÓN N° 188

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTA Nº 05/13 "SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE STAND PARA EXPO MARIANO ROQUE ALONSO"

Asunción, 11 de junio de 2013.

VISTO:

El Memorando de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 137/13 de fecha 11 de junio de 2013, en la cual remite el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas, y;

Las disposiciones de la ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha ley, y;

CONSIDERANDO:

Que, en base a los procedimientos establecidos, la Unidad Operativa de Contrataciones, realizó el llamado para el CONCURSO DE OFERTA Nº 05/13 "SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE STAND PARA EXPO MARIANO ROQUE ALONSO"

Que, se llevó a cabo el acto de apertura de los sobres presentados por los oferentes en fecha y hora establecidos, según consta en el acta elaborado, han presentado sus ofertas varios oferentes.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, presentó las ofertas recibidas al Comité evaluador para el análisis de las mismas, y;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, **LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA;**

RESUELVE:

Artículo 1.- **ADJUDICAR,** a la firma CONSTRUVIP de Pedro Ramón Villalba, el Concurso de Oferta Nº 05/13 "Servicios de Construcción y Montaje de Stand para Expo Mariano Roque Alonso", por la suma de Guaraníes ciento noventa y ocho millones (Gs. 198.000.000).

Artículo 2.- **COMUNICAR,** la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Artículo 3.- **REGISTRAR,** comunicar a quienes corresponda y archivar.

Abog. Lorena Alvarenga Báez
Secretaria General

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FDO.: CLAUDIA LORENA ALVARENGA BAEZ
SECRETARIA GENERAL

FDO.: CLAUDIA ALDANA DIAZ CORTAZAR
PRESIDENTA